

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE  
U&C FRUITS S.A.  
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019**

Guayaquil, 10 de marzo del 2020

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
U&C FRUITS S.A.  
Ciudad. -

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumplo con presentar el informe anual de la administración de la Compañía U&C FRUITS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus actividades comerciales, tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

De acuerdo a los Estados Financieros, ustedes podrán observar las transacciones y movimientos de la compañía U&C FRUITS S.A., presentado al 31 de diciembre del 2019.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Perdida Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de diciembre del 2019, que asciende a **\$ 1,121.48**.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía U&C FRUITS S.A. al 31 de diciembre del 2019 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente

URIARTE GUZMAN ERNESTO DARIO  
C.I. 0926473455  
GERENTE GENERAL  
U&C FRUITS S.A.